



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

FECHA DE EMISIÓN	Día:	22	Mes:	09	Año:	2021
-------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Seguimiento:	Seguimiento Ejecución Presupuestal - Segundo Trimestre 2021
Secretaría y/o dependencia(s):	Administración Municipal.
Objetivo del seguimiento:	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar seguimiento y control a la ejecución presupuestal durante el periodo comprendido entre enero 1 a junio 30 de 2021. <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Observar la participación y comportamiento de la ejecución del presupuesto: Funcionamiento, inversión y deuda.• Comprobar el reporte oportuno de la información financiera de la entidad.• Conciliar la información reportada en la plataforma Cuipo del CHIP, DELTA y los Actos Administrativos de aprobación y modificación del presupuesto municipal.• Realizar comparativos de la ejecución presupuestal del 2020 y 2021.• Verificar que se cumpla con los parámetros establecidos para la presentación de la información relacionada con el COVID-19• Realizar recomendaciones para ejecución eficiente, eficaz y oportuna del presupuesto municipal.
Alcance del seguimiento:	Verificar la Ejecución Presupuestal en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2021, tomando como soporte la información generada por el Sistema de Información financiera DELTA, CUIPO y Actos Administrativos.
Marco Normativo:	<ul style="list-style-type: none">• Ley 55 de junio 18 de 1985." Por medio de la cual se dictan normas tendientes al ordenamiento de las finanzas del Estado y se dictan otras disposiciones".• Constitución Política de Colombia 1991.• Ley 38 de 1989 "Normativo del Presupuesto General de la Nación"• Decreto 359 de febrero 22 de 1995."Por el cual se reglamenta la Ley 179 de 1994"• Decreto No. 111 de enero 15 de 1996."Por el cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto".

- Decreto No. 568 de marzo 21 de 1996, por el cual se reglamentan las leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1996 orgánicas del presupuesto General de la Nación.
- Decreto No 630 de abril 2 de 1996. "Por el cual se modifica el Decreto 359 de 1995".
- Decreto 2260 de diciembre 13 de 1996. "Por el cual se introducen algunas modificaciones al Decreto 568 de 1996".
- Decreto 3245 de 2005 "por el cual se reglamentan las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 Orgánicas del Presupuesto General de la Nación
- Resolución CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal) No. 011 de agosto 6 de 1997.
- Resolución CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal) No. 003 de abril 2 de 1998.
- Resolución del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 036 de mayo 7 de 1998. "Por la cual se determinan algunas normas y procedimientos sobre registros presupuestales, suministro de información y su sistematización del Presupuesto General de la Nación".
- Ley 617 de 2000 "Por la cual se adiciona la Ley orgánica del Presupuesto y se dictan otras disposiciones".
- Ley 819 de julio 9 de 2003. "Por la cual se dictan normas Orgánicas en materia de Presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
- Decreto del DNP (Departamento Nacional de Planeación) No.3286 de octubre 8 de 2004. "Por el cual se crea el sistema de información de seguimiento a los proyectos de inversión pública".
- Decreto 4730 de diciembre 28 de 2005. "Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto".
- Decreto del MHCP (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) No. 1957 de mayo 30 de 2007. "Por el cual se reglamentan normas orgánicas del Presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia".



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

- Decreto 3487 de septiembre 13 de 2007. "Por el cual se modifica el Decreto 4730 de 2005".
- Decreto 1068 de mayo 26 de 2015.
- Decreto 3402 de 2007 por medio del cual se adoptó el Formulario Único Territorial FUT, el cual recoge periódicamente información sobre la ejecución presupuestal de ingresos y gastos
- Acuerdo Municipal 027 de 27 de diciembre de 2017 "Por el cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Sabaneta y sus entidades descentralizadas y se deroga el Acuerdo Municipal 033 de septiembre 22 de 1998
- Acuerdo Municipal 020 de 6 de diciembre de 2019 "Por el cual se expide el presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Sabaneta para la vigencia comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2020
- Acuerdo Municipal 01 del 23 de enero de 2020 "Por el cual se conceden facultades protempore al Alcalde del Municipio de Sabaneta y/o quien haga sus veces para modificar el presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Sabaneta durante la vigencia fiscal 2020, en un periodo de hasta seis meses.
- Instrucciones para el reporte de información presupuestal asociada a la Emergencia Sanitaria por COVID 19.
- Resolución Nª 144 (31 de agosto de 2020) Por la cual se crea la Categoría FUT EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COVID 19
- Resolución 0035 de 2020

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Audidores
	Santiago Montoya Montoya Alcalde	Adriana Patricia Uribe Cardona Asesora Control Interno Sandra Lucia Correa Murillo Apoyo Profesional-contratista

**INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO**

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

INFORME DE SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021****RESULTADO DEL SEGUIMIENTO**

Para el desarrollo del presente seguimiento se tomó la información presentada en el CHIP, DELTA y los Actos Administrativos de aprobación y modificación del Presupuesto Municipal, obteniéndose lo siguiente:

1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Mediante el Acuerdo Municipal N° 015 del 27 de noviembre de 2020 "Por el cual se expide el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones para Gastos del Municipio de Sabaneta, para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021" se aprueba el Presupuesto a ejecutar durante la vigencia.

De acuerdo con lo anterior, la asignación presupuestal establecida para la vigencia fue la siguiente:

NOMBRE	PRESUPUESTO 2021
Administración Central	189.928.276.082
Fondos Cuenta	12.019.458.341
Entes Descentralizados	2.528.241.151
Fondo De Servicios Educativos De Las IE	73.295.000
Total	204.549.270.574

1.1. Modificaciones Al Presupuesto

Durante el período se han realizado diferentes modificaciones al Presupuesto Municipal correspondiente a la vigencia 2021, tal como se muestran a continuación:

Descripción	informe Delta
Inicial	201.947.734.423
Incorporaciones	39.540.742.669
Adiciones	23.545.563.420
Rebajas	- 11.307.238.384
Traslados Créditos	- 29.100.206.404
Traslados Débitos	29.100.206.404
Actual	253.726.802.128



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

1.2. Conciliación De La Información De Modificaciones Al Presupuesto

Para efectuar el presente seguimiento se tomó como base los informes generados en DELTA y los diferentes Actos Administrativos de Aprobación y Modificación al Presupuesto Municipal con fecha de corte al 30 de junio de 2021 que reposan en el Área Jurídica, no se observaron diferencias para período.

Descripción	informe Delta	Decretos	Diferencia	Observaciones
Inicial	201.947.734.423	201.947.734.423	0	
Incorporaciones	39.540.742.669	39.540.742.669	0	
Adiciones	23.545.563.420	23.545.563.420	0	
Rebajas	- 11.307.238.384	- 11.307.238.384	0	
Traslados Créditos	- 29.100.206.404	- 28.708.438.575	-391.767.829	Corresponde al concejo
Traslados Débitos	29.100.206.404	28.708.438.575	391.767.829	
Actual	253.726.802.128	253.726.802.128	-	

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

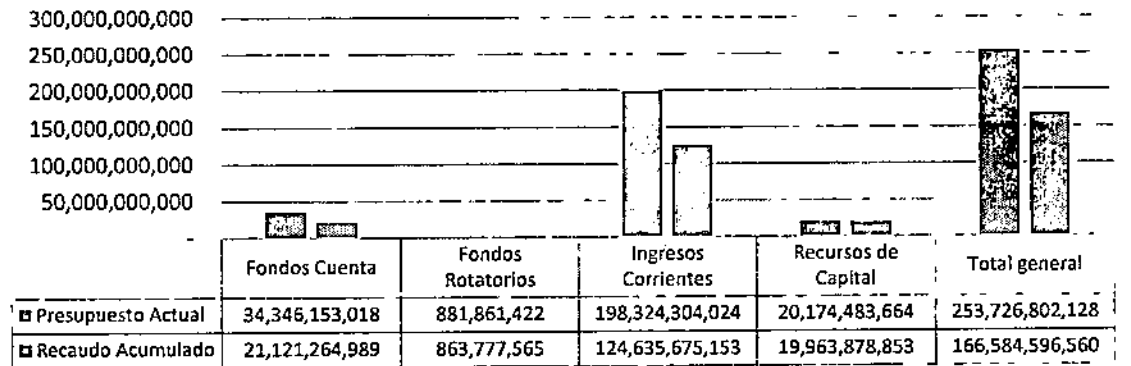
2.1. Recaudo Durante El Período

El porcentaje acumulado de recaudo durante el período enero – junio de 2021, de acuerdo a lo proyectado para la vigencia 2021 es del 66%; donde se puede observar un buen comportamiento en el recaudo.

(pesos)

TIPO	Presupuesto Actual	Recaudo Acumulado	% Ejecución
Fondos Cuenta	34.346.153.018	21.121.264.989	61%
Fondos Rotatorios	881.861.422	863.777.565	98%
Ingresos Corrientes	198.324.304.024	124.635.675.153	63%
Recursos de Capital	20.174.483.664	19.963.878.853	99%
Total general	253.726.802.128	166.584.596.560	66%

Ejecución de Ingresos





INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

2.2. Gastos De Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento tiene por objeto atender las necesidades de la entidad para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la Ley. A junio de 2021, se tiene apropiado **\$93.916.227.198** para el funcionamiento de la Administración Municipal, discriminado en el Presupuesto de Egresos así:

2.2.1. Total, Asignación Presupuestal Funcionamiento

(pesos)

Objeto Clase	Objeto Grupo	Suma De Total Apropriado
Gastos Generales	Adquisición De Bienes	1.642.078.041
	Adquisición De Servicios	29.272.689.300
	Gastos Sindicales	775.598.228
	Impuestos Y Multas	40.000.000
Total Gastos Generales		31.730.365.569
Servicios Personales	Contribuciones Inherentes A La Nómina	13.017.575.667
	Servicios Personales Asociados A Nómina	30.825.725.795
	Servicios Personales Indirectos	9.423.146.419
Total Servicios Personales		53.266.447.881
Transferencias	Cuotas Partes De Mesada Pensional	88.956.834
	Fondo Nacional De Pensiones Territoriales Fonpet	-
	Mesada Pensional	475.270.555
	Otras Transferencias Corrientes	6.889.398.415
	Pago De Bonos Pensionales Y Cuotas Partes De Bono Pensional Tipo C Y E	221.490.000
	Sentencias Y Conciliaciones	1.244.297.944
	Transferencias Corrientes: Establecimientos Públicos Y Entidades Descentralizadas	-
Total Transferencias		8.919.413.748
Total General		93.916.227.198

2.2.2. Ejecución Presupuestal Funcionamiento en el período

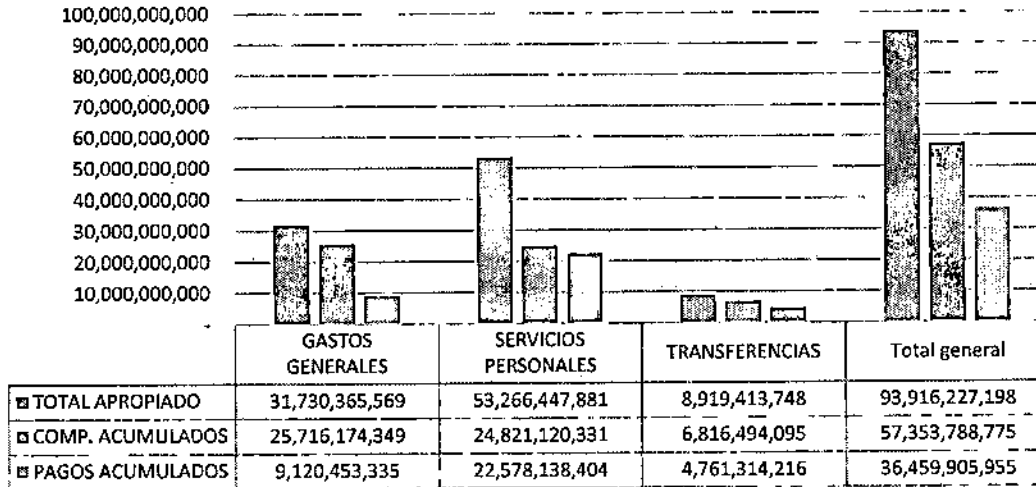
Del presupuesto apropiado para la vigencia de **\$93.916.227.198** se tienen compromisos acumulados por valor de **\$57.353.788.775**, con una ejecución del 61% para este trimestre, adicionalmente se observa una ejecución en los pagos del 39% correspondiente a un total pagado de **\$36.459.905.955**, como se puede observar en el siguiente cuadro:

(Pesos)

Objeto Clase	Total Apropriado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% de Ejecución Comprometido	% de Ejecución Pagado
Gastos Generales	31.730.365.569	25.716.174.349	9.120.453.335	81%	29%
Servicios Personales	53.266.447.881	24.821.120.331	22.578.138.404	47%	42%
Transferencias	8.919.413.748	6.816.494.095	4.761.314.216	76%	53%
Total General	93.916.227.198	57.353.788.775	36.459.905.955	61%	39%



Gastos de Funcionamiento



2.3. Inversión

El Presupuesto de Inversión incluye aquellos gastos susceptibles de generar beneficios o de ser, de algún modo, económicamente productivos. Así mismo contiene gastos destinados a crear infraestructura social. De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal “Todos Somos Sabaneta, Sabaneta ciudad para el mundo, Sabaneta ciudad consciente 2020-2023” se observan 7 dimensiones, 5 de gestión y 2 de transformación. El total apropiado para la vigencia 2021 es de \$150.881.689.340, contemplando los recursos destinados a los proyectos de inversión; la ejecución acumulada a junio de 2021 es de \$85.169.208.340, observándose una ejecución de 56%, de los cuales se ha pagado \$44.719.170.411 es decir un 29.6%. como se puede observar en el siguiente cuadro:

2.3.1. Ejecución Por Dimensión

(en pesos)

Objeto Grupo	Total Apropriado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% Total Comprom.	% Total Pagado
Gestionemos Nuestra Sociedad	10.958.810.552	9.154.694.314	4.107.520.285	84%	37,5%
Gestionemos Nuestra Institucionalidad Con Legalidad, Confianza Y Consciencia	9.785.946.081	3.819.165.821	2.232.487.142	39%	22,8%
Gestionemos Nuestro Hábitat Y Territorio Hacia Lo Sostenible	51.729.839.309	28.252.428.146	11.783.158.206	55%	22,8%
Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico Y Productividad	1.672.562.221	440.829.141	381.107.816	26%	22,8%
Gestionemos Nuestra Seguridad Y Convivencia Ciudadana	13.738.548.668	5.732.751.156	2.960.726.395	42%	21,6%
Transformemos Nuestro Bienestar Humano	19.124.178.383	15.343.111.943	7.952.294.045	80%	41,6%
Transformemos Nuestra Educación Y Ciudadanía Cultural	43.871.804.126	22.426.227.788	15.301.876.522	51%	34,9%
Total general	150.881.689.340	85.169.208.309	44.719.170.411	56%	29,6%

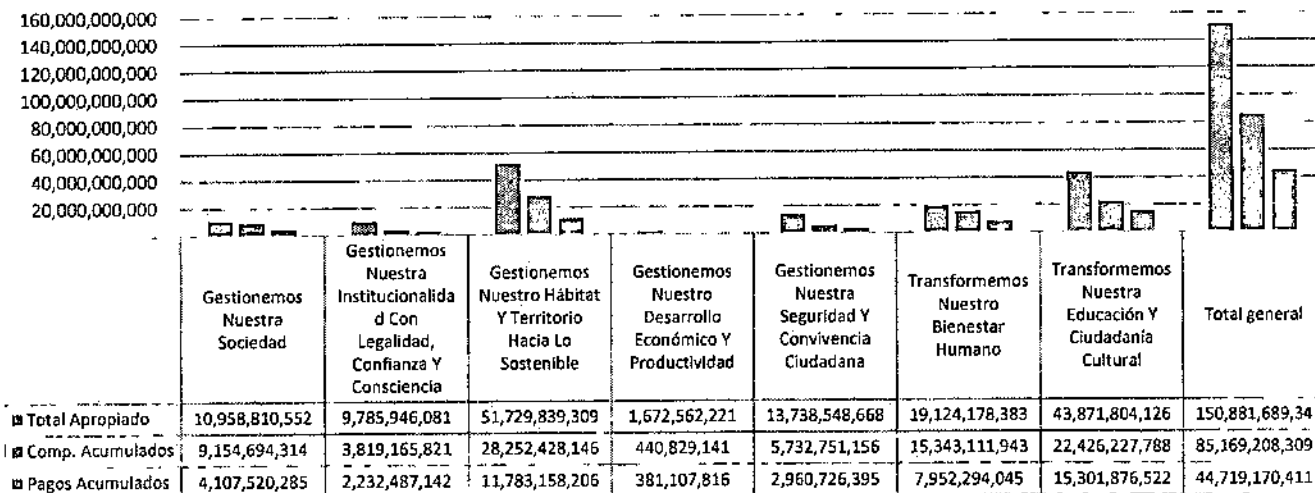


INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

Gastos de Inversion



3. DEUDA

La Deuda Pública constituye un compromiso financiero que se eleva a una categoría de obligación contractual asumida por el Municipio mediante la suscripción y legalización de los distintos compromisos con las partes acreedoras; está integrada por las amortizaciones y pagos de capital, intereses, comisiones y gastos, originados por operaciones de crédito público. A junio de 2021, se tiene apropiado **\$8.928.885.590**, con el fin de cubrir dichas obligaciones.

Objeto Grupo	Total Apropriado
Amortización	5.389.790.251
Intereses Y Comisiones	3.539.095.339
Total	8.928.885.590

3.1. Ejecución Presupuestal

Para el período analizado se evidencia una ejecución presupuestal del servicio de la deuda del 16% del total comprometido, de los cuales se ha pagado un 14.8%. De acuerdo al Decreto 015 de noviembre de 2020 donde se establece el presupuesto general para la vigencia 2021 se asigna un 4% del presupuesto apropiado al servicio de la Deuda Pública Municipal.

Debe anotarse que la baja ejecución se presenta debido a la aprobación en febrero de 2021 de un período de gracia adicional por parte del IDEA para las obligaciones existentes, excepto para tres de ellas, de las cuales 2 se cancelaron en su totalidad el mes de junio del presente año.



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

(En Pesos)

Objeto Grupo	Total Aprobado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% Total Comprom	% Total Pagado
Amortización	5.389.790.251	399.624.123	399.624.123	7%	7,4%
Intereses Y Comisiones	3.539.095.339	1.036.308.218	921.640.307	29%	26,0%
Total	8.928.885.590	1.435.932.341	1.321.264.430	16%	14,8%

4. CONSTITUCION DE RESERVAS

Mediante Resolución 035 de 13 de enero 2021 se constituyeron reservas por valor de \$7.435.623.659, las cuales corresponden a compromisos pendientes de ejecutar a diciembre 31 de 2020 y que están amparados en registros presupuestales de compromisos elaborados en la vigencia para atender las obligaciones legalmente contraídas en la misma, por concepto de gastos de inversión.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, durante el periodo enero – junio de 2021 de los compromisos acumulados se han realizado pagos por valor de \$4.361.866.103, es decir un 58.7% del total de las reservas.

(Pesos)

Programa	Total Aprobado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% Total Pagado
Cultura Ambiental Responsable Y Consciente: Retos Ambientales En Fauna, Flora, Agua Y Aire	256.216.100	256.216.100	256.216.100	100,0%
Diagnóstico Y Análisis Del Componente Físico De Sabaneta Para Su Fortalecimiento, Modernización Y Sostenibilidad.	5.403.059.235	5.403.059.235	3.793.969.560	70,2%
Enfoque Diferencial Para Garantizar Los Derechos Y Deberes De Los Grupos Poblacionales De Sabaneta	197.089.486	197.089.486	-	0,0%
Fortalecimiento De Todos Los Niveles Educativos Para El Desarrollo	329.631.614	329.631.614	290.964.447	88,3%
Infraestructura Para El Desarrollo	1.200.000.000	1.200.000.000	-	0,0%
Protección Integral A La Población Vulnerable: Diagnóstico, Atención, Y Acompañamiento	49.627.224	49.627.224	20.715.996	41,7%
Total	7.435.623.659	7.435.623.659	4.361.866.103	58,7%

5. CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR

Mediante Resolución 034 de 13 de enero 2021 se constituyen Cuentas por Pagar por valor de \$3.712.762.017 las cuales corresponden a la Certificación de las Cuentas por Pagar de La Secretaria de Hacienda y la Dirección Administrativa de Tesorería por gastos de Funcionamiento e Inversión contemplados en el Presupuesto General del año 2020.

Durante el primer trimestre de 2021 la administración efectuó los pagos en su totalidad por este concepto, es decir el 100% de las cuentas por pagar constituidas de acuerdo a la resolución.



6. COMPARATIVO EJECUCIÓN 2021-2020

6.1 Comparativo Ejecución de Ingresos según Chip – plataforma CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario

La ejecución de los ingresos en el 2021, con respecto al año 2020 aumentó en un 51.27%. Los ingresos corrientes presentan un incremento del 50.85%, estos se componen de los ingresos tributarios con una variación del 48.63% y los no tributarios que se incrementan en un 55.27%. Los recursos de capital aumentan en un 52.98%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

(En miles)

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2021	2020	\$	%
INGRESOS CORRIENTES	132.375.563	87.751.650	44.623.913	50,85
Tributarios	86.806.116	58.402.780	28.403.337	48,63
No tributarios	45.569.446	29.348.870	16.220.576	55,27
Transferencias	0	0	0	
RECURSOS DE CAPITAL	34.209.034	22.361.536	11.847.498	52,98
Recursos del crédito	0	0	0	-
Otros recursos de capital	34.209.034	22.361.536	11.847.498	52,98
RENTAS PARAFISCALES / CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	0	11.886	-11.886	- 100,00
Contribuciones parafiscales	0	11.886	-11.886	- 100,00
TOTAL	166.584.597	110.125.072	56.459.525	51,27

6.2 Comparativo Ejecución de Egresos según Chip – plataforma CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario

La ejecución de los egresos con respecto al año 2020 tuvo un incremento del 14.12%, los gastos de funcionamiento que representan un 40% del total de los gastos se incrementa en un 12.15%, el rubro que mayor incremento presenta es el de gastos generales con un 35.15%.

En los gastos de inversión se observa un incremento neto del 17.92%, pero se puede apreciar que la adquisición de activos no financieros es del de mayor variación con un 135.31%, el cual representa un 18% del total de los gastos.

El servicio de la deuda, aunque no es un ítem muy representativo en el presupuesto presenta una disminución con respecto al año anterior del -48.38%, como se mencionó en el punto N°3 de este informe, esta baja se presenta debido a la aprobación en febrero de 2021 de un período de gracia adicional por parte del IDEA para las obligaciones existentes, excepto para tres de ellas, de las cuales 2 se cancelaron en su totalidad el mes de junio del presente año.



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

(En miles)

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2021	2020	\$	%
Gastos de funcionamiento	57.353.789	51.139.366	6.214.422	12,15
Gastos de personal	20.043.318	21.173.481	-1.130.163	- 5,34
Gastos generales	29.270.147	21.656.818	7.613.330	35,15
Transferencias corrientes	8.040.324	8.309.068	-268.744	- 3,23
Déficit Fiscal Posterior A Diciembre 31 De 2000 (Por Funcionamiento)	0	0	0	-
Gastos Inversión	85.169.208	72.223.352	12.945.856	17,92
Adquisición de activos no financieros	25.952.472	11.028.999	14.923.473	135,31
Adquisiciones diferentes de activos	59.216.737	61.194.354	-1.977.617	- 3,23
Servicio a la Deuda	1.435.932	2.781.589	-1.345.657	- 48,38
Deuda interna	1.435.932	2.781.589	-1.345.657	- 48,38
TOTAL	143.958.929	126.144.308	17.814.621	14,12

7. DIFERENCIAS INFORME CHIP - CUIPO VS APLICATIVO DELTA

7.1 Ingresos

Se comparó la información reportada en la plataforma del CHIP - CUIPO "Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario" vs los informes que arroja el aplicativo DELTA y se observa que, aunque hay diferencias entre la distribución de los conceptos, la diferencia neta es de \$0

Lo anterior se presenta por la clasificación de los fondos de inversión en el aplicativo Delta, algunos corresponden a ingresos corrientes y otros a recursos de capital.

(En miles)

2021- Programación			
Concepto Ingreso	Apropiado Delta	Programación Ingresos Chip	Diferencia
Fondos Cuenta	34.346.153		34.346.153
Fondos Rotatorios	881.861		881.861
Ingresos Corrientes	198.324.304	219.288.054	- 20.963.750
Recursos De Capital	20.174.484	34.438.748	- 14.264.265
Rentas Parafiscales / Contribuciones Parafiscales		-	-
Total General	253.726.802	253.726.802	0
2021 - Ejecución			
Concepto Ingreso	Recaudado Delta	Ejecución De Ingresos Chip	Diferencia
Fondos Cuenta	21.121.265	-	21.121.265
Fondos Rotatorios	863.778		863.778
Ingresos Corrientes	124.635.675	132.375.563	- 7.739.888
Recursos De Capital	19.963.879	34.209.034	- 14.245.155
Rentas Parafiscales / Contribuciones Parafiscales		-	-
Total General	166.584.597	166.584.597	0



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

7.2 Egresos

Se comparó la información reportada en la plataforma del CHIP - CUIPO "Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario" vs los informes que arroja el aplicativo DELTA; y no se observan diferencias, tanto en la programación de los egresos como en la ejecución.

(En miles)

2021 Programación De Gastos			
Gasto Código	Apropiado Delta	Programación Gastos Chip	Diferencia
Funcionamiento	93.916.227	93.916.227	-
Inversión	150.881.689	150.881.689	-
Servicio De La Deuda	8.928.886	8.928.886	-
Vigencias Futuras	-	-	-
Total General	253.726.802	253.726.802	-

2021 Ejecución De Gastos (Miles)			
Gasto Código	Compromisos Acumulados Delta	Ejecución Gastos Chip	Diferencia
Funcionamiento	57.353.789	57.353.789	-
Inversión	85.169.208	85.169.208	-
Servicio De La Deuda	1.435.932	1.435.932	-
Vigencias Futuras	-	-	-
Total General	143.958.929	143.958.929	-

8. REPORTE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ASOCIADA A LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.

La Contraloría General de la República solicita la creación de un nuevo atributo en los informes CGR presupuestal, con el fin de contar con la información necesaria que permita controlar la gestión fiscal de la administración y de los particulares o de entidades que manejan los fondos o bienes públicos destinados a atender la emergencia.

La oficina de control interno verifica la información reportada en el FUT Presupuestal Covid 19, la Información contable pública CGN2020_004_COVID_19 y la conciliación que elabora el Área Contable, para determinar si se observan diferencias en los valores reportados.

8.1 Información contable pública CGN2020_004_COVID_19

Al comparar la información reportada en el informe "Información Contable Pública – convergencia" del formato CGN2020_004_Covid_19 con la información reportada en el informe "Fut Ejecución presupuestal Covid 19", se observan las siguientes diferencias:



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

213105031 - Sabaneta
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-04-2021 al 30-06-2021
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2020_004_COVID_19

CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL (Reporte)	INCREMENTO (Reporte)	INCREMENTO (Contabilidad)	SALDO FINAL (Reporte)	SALDO FINAL (Contabilidad)	Registrado en Fut	Diferencia
1	ACTIVOS	N/A	1.668.286.764	383.761.555	441.692.940	1.600.355.379	580.855.379		
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	N/A	638.786.764	383.761.555	441.692.940	580.855.379	580.855.379		
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	N/A	638.786.764	383.761.555	441.692.940	580.855.379	580.855.379		
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	COVID 19	638.786.764	383.761.555	441.692.940	580.855.379	580.855.379		
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N/A	1.027.500.000	-	-	1.027.500.000	1.027.500.000		
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	N/A	1.027.500.000	-	-	1.027.500.000	1.027.500.000		
1.6.60.05	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	COVID 19	1.027.500.000	-	-	1.027.500.000	1.027.500.000		
4	INGRESOS	N/A	841.682.200	383.761.555	1.225.443.755	1.225.443.755	1.225.443.755	1.234.235.794	8.792.039
4.1	INGRESOS FISCALES	N/A	693.791.228	153.077.545	846.868.773	846.868.773	846.868.773		
4.1.05	IMPUESTOS	N/A	693.791.228	153.077.545	846.868.773	846.868.773	846.868.773		
4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	COVID 19	1.682.200	1.372.500	3.054.700	3.054.700	3.054.700		
4.1.05.08	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	COVID 19	692.109.028	151.705.045	843.814.073	843.814.073	843.814.073		
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	N/A	147.890.972	230.684.010	378.574.982	378.574.982	378.574.982		
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	N/A	147.890.972	230.684.010	378.574.982	378.574.982	378.574.982		
4.4.08.17	PARTICIPACION PARA SALUD	COVID 19	147.890.972	-	147.890.972	147.890.972	147.890.972		
4.4.08.18	PARTICIPACION PARA EDUCACION	COVID 19	-	230.684.010	230.684.010	230.684.010	230.684.010		
5	GASTOS	N/A	203.375.600	441.692.940	645.068.540	645.068.540	645.068.540	1.030.695.875	385.627.335
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	N/A	151.375.600	169.088.800	320.464.400	320.464.400	320.464.400		
5.1.11	GENERALES	N/A	151.375.600	169.088.800	320.464.400	320.464.400	320.464.400		
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	COVID 19	1.375.600	19.088.800	20.464.400	20.464.400	20.464.400		
5.1.11.79	HONORARIOS	COVID 19	150.000.000	150.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000		
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	N/A	52.000.000	272.604.140	324.604.140	324.604.140	324.604.140		
5.5.02	SALUD	N/A	52.000.000	272.604.140	324.604.140	324.604.140	324.604.140		
5.5.02.05	GENERALES	COVID 19	-	24.245.900	24.245.900	24.245.900	24.245.900		
5.5.02.06	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	COVID 19	-	95.358.240	95.358.240	95.358.240	95.358.240		
5.5.02.16	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	COVID 19	52.000.000	153.000.000	205.000.000	205.000.000	205.000.000		

Se efectuó una comparación de los ingresos reportados en el informe "FUT EJECUCION PRESUPUESTAL COVID 19 - REPORTE_INGRESOS_COVID-" vs lo reportado por contabilidad en el formato "INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA – CONVERGENCIA" y se observa una diferencia de \$8.792.039.

Al revisar con la conciliación que elabora el Área de contabilidad se pudo establecer que la diferencia conciliada fue de \$1.097.500, y que falta por conciliar \$7.694.539 valor que está registrado en el formato FUT como ingreso sin situación de fondos.

CONCILIACIÓN INGRESOS	
TOTAL REPORTADO CGN 04 CONTABILIDAD	1.225.443.755
GASTOS CAJA MENOR SIN LEGALIZAR	1.097.500
Los gastos de caja menor sin legalizar no se tuvieron en cuenta como ingresos en el CGN-004	
TOTAL REPORTADO FUT Según contabilidad	1.226.541.255
Saldo real Fut	1.234.235.794
Diferencia	- 8.792.039
GASTOS CAJA MENOR SIN LEGALIZAR	1.097.500
Diferencia por conciliar	- 7.694.539



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

De acuerdo al Área de Contabilidad este valor se registró doblemente en el FUT, se envió solicitud a presupuesto para que nos informen a que corresponde esta diferencia y se haga la corrección correspondiente si da a lugar

CONCILIACIÓN GASTOS	
Total Reportado CGN 04 Contabilidad	645.068.540
Total Reportado Gastos Pagados Fut	1.030.695.875
Diferencia	- 385.627.335
Valores conciliados	
GASTOS CAJA MENOR SIN LEGALIZAR	1.097.500
Los gastos de caja menor sin legalizar no se tuvieron en cuenta como gastos en el CGN-004	
OP 6039	- 39.000.000
Orden no reportada por educación no reporta en el FUT pero si en CGN 04	
DIFERENCIA EN ARTICULO 472100	182.263.648
En el FUT se reportan 262.676.460 pero para el CGN 04 sólo figuran ordenes por 80.412.812	
DIFERENCIA EN ARTICULO 4644201	222.989.471
OP 6037	- 4.109.028
Salud reporta orden 6037 del 16/08/2021 que no fue reportada en el FUT	
DIFERENCIA EN ARTICULOS 420100 Y 420201	22.385.744
Se reportan compromisos por 64,041,344 pero solo ordenes por 41,655,600 dichas ordenes son registradas en el CGN 004	
Total partidas conciliadas	385.627.335

8.2 Ejecución por artículo presupuestal

Se verifican los artículos creados para la emergencia del COVID, en el aplicativo DELTA se puede observar que las cifras que refleja no es igual a lo que se observa en el informe Fut Ejecución presupuestal, lo anterior debido a que no todos los presupuestos apropiados para cada uno de los artículos están destinados exclusivamente al Covid, como se observa en el siguiente cuadro:

ARTICULO	Información Delta			Información Covid 19 - Presupuesto				
	TOTAL APROPIADO	COMP. ACUMULADOS	PAGOS ACUMULADOS	CLASIFICADOR	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
101100	700.885.478	390.304.943	107.347.891	1.2.1.2		4.152.200	4.152.200	4.152.200
420100	1.321.496.488	1.321.496.488	1.321.496.488	A.1.3.8	1.321.496.488	56.346.805	56.346.805	56.346.805
420201	563.435.280	563.429.244	563.429.244	A.1.3.8	563.435.280	7.694.539	7.694.539	7.694.539
4426203	190.408.438	147.890.972	82.000.000	A.2.2.23.1	190.408.438	147.890.972	82.000.000	82.000.000
4644201	233.776.863	222.989.471	-	A.1.2.6.1	233.776.863	222.989.471	222.989.471	222.989.471
466100	74.600.028	51.954.408	4.109.028	A.2.2.23.1	74.600.028	51.954.408	-	-
472100	297.691.020	262.676.460	80.412.812	A.2.4.1	297.691.020	262.676.460	262.676.460	262.676.460
473100	80.770.975	42.836.400	42.836.400	A.2.2.20.1	80.770.975	42.836.400	42.836.400	42.836.400
4873100	130.000.000	130.000.000	91.000.000	A.2.2.20.2.5	130.000.000	130.000.000	91.000.000	91.000.000
731100	750.000.000	314.994.000	314.994.000	A.17.1	450.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000
Total general	4.343.064.570	3.448.572.386	2.607.625.863		3.342.179.092	1.226.541.255	1.069.695.875	1.069.695.875



HALLAZGOS

Con el fin de tener un adecuado seguimiento a los gastos de funcionamiento por área y a los proyectos establecidos por la administración municipal se presentan los siguientes hallazgos:

1. No se evidencia un cronograma con metas de ejecución presupuestal por dependencias en términos de cumplimiento. La ausencia del cronograma supone la ejecución presupuestal por trimestre en un 25%, limitando la realización de un seguimiento reflexivo frente a la ejecución en los períodos.
2. No se evidencia un plan de acción de mejora a los informes de seguimiento de Control Interno a la ejecución del gasto en las dependencias como lo establece la Directiva Presidencial sobre Austeridad del Gasto.
3. Para el segundo trimestre de 2021 el Área de Contabilidad realizó las respectivas conciliaciones entre los diferentes informes Covid 19 correspondientes a lo solicitado por la CGN, se pudo determinar que en los ingresos no se reportó una diferencia por valor de \$ - 7.694.539, se solicitó explicación al área de presupuesto; las demás diferencias fueron debidamente conciliadas por el Área de Contabilidad.
4. En los comprobantes de egreso no se relaciona el número del contrato al que corresponde el pago realizado lo que dificulta las depuraciones respectivas para su adecuado registro.
5. No todos los contratos tienen relacionados en la descripción del objeto si este corresponde a la Emergencia del Covid – 19. Lo que dificulta el registro adecuado de los cargos por este concepto.
6. No todos los presupuestos apropiados para cada uno de los artículos están destinados exclusivamente al Covid; por lo que se debe efectuar depuración manual de la información y una conciliación de los datos a presentar antes de ser publicada en la plataforma CHIP.

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Santiago Montoya Montoya	Alcalde	
Adriana Patricia Uribe Cardona	Asesora Control Interno	
Sandra Lucia Correa Murillo	Contratista – Profesional de Apoyo	